

AUDITORIA A DOTACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES DOTACIÓN



Estandar de Dotación			
Estandar	Criterios	Estado	Comentarios
TSDOT	1. El prestador de servicios de salud cuenta con el registro de la relación de los equipos biomédicos requeridos para la prestación de servicios de salud, este registro cuenta como mínimo con la siguiente información:		
TSDOT	1.1. Nombre del equipo biomédico.	NC	No se cumple para la totalidad de los procesos habilitados de la institución
TSDOT	1.2. Marca.	NC	
TSDOT	1.3. Modelo.	NC	
TSDOT	1.4. Serie.	NC	
TSDOT	1.5. Registro sanitario para dispositivos médicos o permiso de comercialización para equipos biomédicos de tecnología controlada, cuando lo requiera.	NC	
TSDOT	1.6. Clasificación por riesgo, cuando el equipo lo requiera.	NC	
TSDOT	2. El prestador de servicios de salud garantiza las condiciones técnicas de calidad de los equipos biomédicos, para lo cual cuenta con:		
TSDOT	2.1. Programa de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, que incluya el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por el fabricante o de acuerdo con el protocolo de mantenimiento que tenga definido el prestador, éste último cuando no esté definido por el fabricante.	NC	No se cumple para la totalidad de los procesos habilitados de la institución
TSDOT	2.2. Hoja(s) de vida del(los) equipo(s) biomédico(s), con los registros de los mantenimientos preventivos y correctivos, según corresponda.	NC	
TSDOT	3. El prestador de servicios de salud cuenta con un programa de capacitación en el uso de dispositivos médicos cuando éstos lo requieran, el cual puede ser desarrollado por el fabricante, importador o por el mismo prestador.	NC	
TSDOT	4. La dotación de los servicios de salud está en concordancia con lo definido por el prestador en el estándar de procesos prioritarios.	NC	
TSDOT	5. La suficiencia de equipos biomédicos está relacionada con la frecuencia de uso de los mismo, incluyendo los tiempos del proceso de esterilización, cuando aplique.	NC	
TSDOT	6. El mantenimiento de los equipos biomédicos es ejecutado por el talento humano profesional, tecnólogo o técnico en áreas relacionadas. Este mantenimiento puede ser realizado directamente por el prestador de servicios de salud o mediante contrato o convenio con un tercero.	C	
TSDOT	7. Los prestadores que oferten servicios de salud en modalidad extramural no pueden elaborar ni adaptar dispositivos médicos sobre medida.	C	

Estándar	Criterios	Estado	Comentarios
TSDOT	8. Los servicios de salud que requieren carro de paro, cuenta con la siguiente dotación:		
TSDOT	8.1. Desfibrilador bifásico con sistema de visualización integrado, capacidad de cardioversión, marcapasos transcutáneo y paletas para adultos y pediátricas según aplique.	C	
TSDOT	8.2. Resucitador pulmonar manual.	C	
TSDOT	8.3. Aspirador o sistema de vacío.	C	
TSDOT	8.4. Monitor de signos vitales con accesorios que cuenta como mínimo con:		
TSDOT	8.4.1. Trazado electrocardiográfico si no está incorporado en el desfibrilador	C	
TSDOT	8.4.2. Presión no invasiva	C	
TSDOT	8.4.3. Saturación de oxígeno que puede estar integrado en el monitor o externo	C	
TSDOT	8.4.4. Batería	C	
TSDOT	8.5. Laringoscopio con hojas rectas y curvas para adultos y pediátricas, según aplique	C	
TSDOT	8.6. Medicamentos, dispositivos médicos e insumos, definidos por el prestador.	C	
TSDOT	9. Las instituciones prestadoras de servicios de salud con servicios de hospitalización, hospitalización paciente crónico con y sin ventilador, cuidado intensivo neonatal, pediátrico y adulto, urgencias y del grupo quirúrgico, en la modalidad intramural, cuentan con equipos de telecomunicaciones de doble vía y conectividad para notificar a la Red de Donación y Trasplantes sobre la existencia de un posible donante.	C	
TSDOT	12. El prestador de servicios de salud que realice el proceso de esterilización en un área o ambiente dentro o fuera del servicio de salud cuenta con los equipos biomédicos y la dotación de acuerdo con el método utilizado.	C	
TSDOT	15. En los servicios de los grupos quirúrgico, internación y el servicio de urgencias, el prestador de servicios de salud cuenta con accesorios para garantizar empaque cerrado y transporte de los elementos sucios y limpios, como compresores, vehículos para la recolección interna de residuos, carros de comida, instrumental, entre otros.	C	
TSDOT	Modalidad extramural		
TSDOT	16. Adicional a los criterios enunciados del presente estándar, que le apliquen, el prestador de servicios de salud cuenta con:	C	
TSDOT	16.1. Sistemas de telecomunicaciones de doble vía.	C	
TSDOT	16.2. Cuando se realicen pruebas para la detección de eventos de interés en salud pública, cuenta con:		
TSDOT	16.2.1. Microscopio	C	
TSDOT	16.2.2. Cinta métrica	C	
TSDOT	16.2.3. Báscula	C	

CUMPLE 19
NO CUMPLE 11
NO APLICA 0

PLAN DE MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO POR PROCESOS



Proceso:		DOTACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES			Fecha:	1/04/2023
Responsable del Proceso:		LISIRIA - JAIME ANDRES				
No	Hallazgos	Causas	Acciones	Fecha de Ejecución	Responsable	Observaciones y/o Seguimiento 2da auditoria
1	No se cuenta con el registro de la relación de los equipos biomédicos requeridos para la prestación de servicios de salud	No se ha realizado la relación de equipos por servicio	Realizar el estudio de relación de equipos	sep-23	Jefe almacén - Subgerencia administrativa y financiera	No ejecutado
2	No se tiene disponible en el servicio el programa de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, que incluya el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por el fabricante o de acuerdo con el protocolo de mantenimiento que tenga definido el prestador, éste último cuando no esté definido por el fabricante.	No se ha socializado al personal de la institución	Solicitar el programa de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos a la subgerencia administrativa	sep-23	Jefe almacén - Subgerencia administrativa y financiera	Ejecutado
3	No se cuenta con un programa de capacitación en el uso de dispositivos médicos cuando éstos lo requieran, el cual puede ser desarrollado por el fabricante, importador o por el mismo prestador.	No se encuentra incluido en el plan de capacitaciones de la institución	Solicitar la realización de capacitaciones y certificación de las mismas a biomédico a través de la subgerencia administrativa	sep-23	Jefe almacén - Subgerencia administrativa y financiera	No ejecutado
4	No se cuenta con la suficiencia de equipos biomédicos relacionada con la frecuencia de uso de los mismo, incluyendo los tiempos del proceso de esterilización	No se ha efectuado estudio de suficiencia de equipos	Realizar el estudio de suficiencia de equipos	sep-23	Jefe almacén - Subgerencia administrativa y financiera	No ejecutado

No	Hallazgos	Causas	Acciones	Fecha de Ejecución	Responsable	Observaciones y/o Seguimiento 2da auditoría
5	No se puede verificar si la dotación de los servicios de salud está en concordancia con lo definido por el prestador en el estándar de procesos prioritarios.	No se tiene la información documentada	Elaborar la documentación	sep-23	Jefe almacén - Subgerencia administrativa y financiera	Ejecutado
6	No se cuenta con la suficiencia de dispositivos médicos relacionada con la frecuencia de uso de los mismos, incluyendo los tiempos del proceso de esterilización	No se ha efectuado estudio de suficiencia de dispositivos	Realizar el estudio de suficiencia de dispositivos	sep-23	Jefe almacén - Subgerencia administrativa y financiera	No ejecutado

CÓDIGO DEL DOCUMENTO: 2000 - 29	VERSIÓN: 2.0 - 2021	PREPARADO POR: Oficina de Control Interno.
FECHA: Octubre 12 de 2.016	APROBADO POR: Gerente Empresa Social del Estado.	